

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42265 PAMPLONA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Pamplona/Iruña, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número 0000427/2012 referente al concursado Materiales Inertes de Recuperación, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 23 de enero de 2014, a las 12:30 horas, en J. Mercantil n.º 1.

2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Materiales Inertes de Recuperación, S.A.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas del convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Pamplona/Iruña, 21 de octubre de 2013.- El/la Secretario/a.

ID: A130060601-1